



UNIVERSIDAD DE NARIÑO Secretaría General

COMUNICADO No. 007 (12 de noviembre de 2019)

La Secretaría General de la Universidad de Nariño, se permite presentar las siguientes instrucciones para el proceso de elección de Representante de los Egresados ante el H. Consejo Superior a realizarse el día **MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE** en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

1. Se han ubicado los siguientes sitios y mesas de votación así:

- **TOROBAJO**

MESA NUMERO 1 EDIFICIO FACULTAD DE ARTES

- **SEDE CENTRO**

MESA NUMERO 2 PROGRAMA DE MÚSICA

- **EXTENSIONES:**

IPIALES: MESA NÚMERO 3

TUMACO: MESA NÚMERO 4

TÚQUERRES: MESA NÚMERO 5

2. En la Oficina de Registro Académico OCARA (Torobajo) se ha dispuesto una mesa de información para quienes tengan dificultad en el registro de sufragantes.
3. Quienes por alguna circunstancia no aparezcan en el listado y estén habilitados para votar podrán hacerlo presentando al momento de sufragar copia del diploma o acta de grado y los jurados de votación dejarán constancia en el acta.
4. Según lo establecido en el artículo 10 de la resolución 1459 del 25 de septiembre de 2019: "Tienen derecho a elegir la representación del Sector de los Egresados al Honorable Consejo Superior, todos los Egresados titulados de pregrado de la Universidad de Nariño, que no tengan vinculación con la Institución laboral y/o académicamente".

JORGE MIGUEL DULCE SILVA
Secretario General